



ESTADO No. 004
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCOA
NOTIFICACION POR ESTADOS
ÁREA CIVIL - FAMILIA DE 27 DE FEBRERO DE 2024

No. PROCESO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA SENTENCIA	FECHA FIJACIÓN	DECISIÓN	VER ARCHIVO
2021-00113-03 (R.I. 2024-00048-03) MAGISTRADO PONENTE DR. ORLANDO ZAMBRANO MARTÍNEZ	APELACIÓN AUTO PROCESO UNIÓN MARITAL DE HECHO	AURA MILA PÉREZ ALBAN	HEREDEROS DE MIGUEL ÁNGEL DELGADO	23/02/2024	27/02/2024	"En atención al correo electrónico recibido el día 13 de octubre de 2023, remitido por el abogado Carlos Favián Pérez López, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 18.127.927 y portador de la tarjeta Profesional N° 163096 del C. S, de la J., por medio del cual aporta poder conferido por la señora Aura Mila López Alban, para que continúe con su representación dentro del presente asunto; se procede a reconocerle personería al citado profesional del derecho como apoderado de la demandante y demanda en reconvención, en los términos del artículo 77 del C.G.P. y para los efectos en que fue conferido el poder anexado. Por Secretaría provéasele acceso al expediente electrónico al Dr. Carlos Favián Pérez López".	PDF

Se fija hoy 27 de febrero de 2024 a las 08:00 a.m.
Se desfija hoy 27 de febrero de 2024 a las 05:00 p.m.

LUISA FERNANDA CARDONA VILLANUEVA
Secretaria Ad -Hoc